



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Exp.0018944/2011

CORDOBA, 20 de abril de 2011

VISTO:

- La renuncia presentada por la Sra Méd. Paula María Budini en el cargo de Profesor Asistente (S) de la Ila Cátedra de Infectología, HNC, por haber sido designada Profesora Adjunta (DSE) por concurso;

CONSIDERANDO:

- El visto bueno del Profesor Titular de la mencionada Cátedra;
- Las necesidades de servicio y la propuesta efectuada en expediente del rubro;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

ART.1º: Aceptar la renuncia presentada por la Sra Méd. Paula María BUDINI (Leg.19282) en el cargo de Profesor Asistente (S) de la Ila Cátedra de Infectología, Hospital Nacional de Clínicas, a partir del 1-4-2011.

ART.2º: Designar interinamente a la Sra Méd. Fanny Noelia COHEN EPSTEIN (Leg.43142) en el cargo de Profesor Asistente (S), vacante de la Méd. Budín, en la Ila Cátedra de Infectología, Hospital Nacional de Clínicas, desde el día de la fecha al 31-3-2012 o antes si el mismo fuese provisto por concurso.

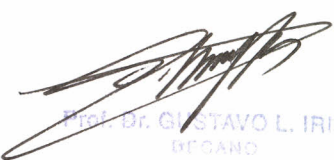
ART.3º: Las Señoras Paula María BUDINI y Fanny Noelia COHEN EPSTEIN deberán concurrir a la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia respectiva en el termino de 10 (diez) días a su efectos.

ART.4º: Protocolizar y comunicar.


Prof. Méd. Rogelio Darío Pizzi
Sub-Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nro:
RP.sm.




Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

1137